

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2016-PDM-33FM-OP-246

NO. EXPEDIENTE: 2016OP000351

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION
DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 25 DE OCTUBRE DE 2016

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,043,894.44 (UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12355010001-999999-04-07001- 131-000-02K0809-61501-2-5-FAFM-000	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNIACIÓN	\$1,043,894.44

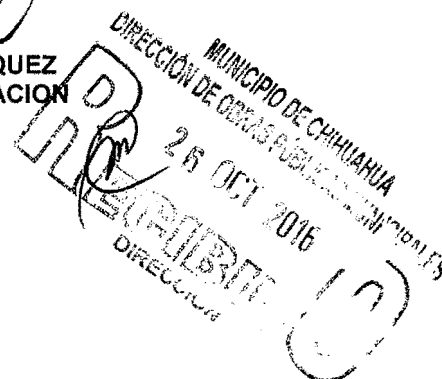
OBRA

01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCARPETA DE 1 CM DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR VARIABLE, EN EL PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y DEZA Y ULLOA Y EN ANTONIO DE MONTES ENTRE DIVISIÓN DEL NORTE Y DEZA Y ULLOA.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

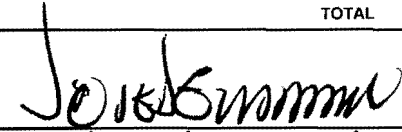


C.C.P.: M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, OFICIAL MAYOR
C.C.P.: C.P. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ, TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2016-PDM-33FM-OP-246

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCARPETA DE 1 CM DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR VARIABLE, EN EL PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y DEZA Y ULLOA Y EN ANTONIO DE MONTES ENTRE DIVISIÓN DEL NORTE Y DEZA Y ULLOA	MICROCARPETA ASFALTICA. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA ACOMODADA DE 1.00 CM. DE ESPESOR, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO DE 1/4" (6.35 MM.) DEL BANCO DE TRITURACIÓN TOTAL QUE ELIJA EL CONTATISTA, INCLUYE: APLICACIÓN CON EQUIPO AUTOPROPULSADO DE ALTA PRECISIÓN Y DOSIFICACIÓN CONTROLADA, MEZCALNDO Y COLOCACIÓN DE MICROCAPA ASFALTICA EN FRIO CONSTITUIDA POR UNA MEZCLA DE AGREGADO FINO BIEN GRADUADO, FILLER MIENRAL, EMULSION ASFALTICA MODIFICADA CON POLIMERO LATEX AL 3% Y RESIDUO ASFALTICO DEL 83% Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO	M3	123.41	5,452.00	672,831.32
		MICROCARPETA ASFALTICA. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE EN BACHEO O RENIVELACIONES DE ESPESOR VARIABLE Y TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO DE 1/4" (6.35 MM.) DEL BANCO DE TRITURACIÓN TOTAL QUE ELIJA EL CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACIÓN CON EQUIPO AUTOPROPULSADO DE ALTA PRECISIÓN Y DOSIFICACION CONTROLADA, MEZCLADO Y COLOCACIÓN DE MICROCAPA ASFALTICA EN FRIO CONSTITUIDA POR UNA MEZCLA DE AGREGADO FINO BIEN GRADUADO, FILLER MINERAL, EMULSIÓN ASFALTICA MODIFICADA CON POLIMERO LATEX AL 3% Y RESIDUO ASFALTICO DEL 63%, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO	M3	68.06	5,452.00	371,063.12
No. EXPEDIENTE: 2016OP000351						
					TOTAL	1,043,894.44


 LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2016

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 17 DE OCTUBRE DEL 2016

CUENTA:

SUBCUENTA

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0579/16

TOTAL	\$	1,043,894.44	\$	1,043,894.44	\$	-	\$	-
--------------	----	--------------	----	--------------	----	---	----	---

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN